

AIC
A



SERVICIOS DE INFORMACION AERONAUTICA
Dirección General de Aeronáutica Civil, 9 avenida 14-75 Zona 13
C.P. 1013, Tel. (502) 23 21 52 48
AFTN: MGGTYOYX
E-MAIL: aispublica@gmail.com
Web: www.dgac.gob.gt

41-17
22 AUG

CIRCULAR DE INFORMACION AERONAUTICA

SEGURIDAD, REGULARIDAD Y EFICIENCIA EN LA NAVEGACION AEREA

La Dirección General de Aeronáutica Civil, hace del conocimiento de la Comunidad Aeronáutica (Operadores/Explotadores) que se encuentra trabajando en el PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN, de la Edición número UNO (01), de la Regulación de Aviación Civil –RAC- número CUARENTA Y TRES (43) denominada **“REGULACIÓN SOBRE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN DE AERONAVES”**, de fecha 01 agosto de 2017, la cual ha sido actualizada de conformidad con las enmiendas del Anexo 08, Parte II, 1.3.4 y el Documento 9760 Capitulo III de la Organización de Aviación Civil Internacional –OACI-.

Por tal motivo se solicita su colaboración, a efecto se sirvan revisar el mismo y de haber comentarios, sean enviados a esta Dirección para su respectivo estudio, en la forma UNSA-001, EN EL PLAZO DE 10 DÍAS CALENDARIO.

Para mayor información puede consultar nuestra página web: www.dgac.gob.gt, o bien puede dirigirse a la Unidad de Normas de Seguridad Aeronáutica (UNSA).